Veinte maravedís.

SELLO CVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y TREZE.

Ordinario

En la Nobl Ciudad de Cartagena en
treinta días del mes de Octubre año de mil setecientos y
trece se juntaron en Cabildo ordinario los señores
D.n Pablo de Aguayo y Garcia Corregidor y Justicia
mayor de esta ciudad D.n Garcia de Larrea
Juan Ramon Gonzalez de Tuna D.n Pedro de Ceballos
D.n Cristobal Montanez D.n Jph Babt Lamberto
D.n Joseph Garcia Machuelo Veinticuatros
y siendo

Se declara.

Presente el Procurador General de esta ciudad
Cabildo acordo la calidad en que compareció en
este Cabildo

Intimacion

Que los Señores Regidores D.n Pedro Vergue-
ño Cabrera y D.n Juan Gonzalez de Tuna y Juan
Joseph Gonzalez de Tuna Regidores de esta ciudad
se hallan ausentes de ella por cuia causa no
pueden asistir a este Cabildo y respecto de
ser dicho dia de Nuestro Padre Jesus de la Vida
y Buen Suceso que se celebra en el Convento
de Religiosos Descalzos de esta ciudad a donde
concurre toda la Nobleza de ella y